



INFORMACION DE LA SIP N° 172 / 82

UN MODERNO HOSPITAL DE CAMPAÑA PARA
EL NOSOCOMIO MUNICIPAL DE CHIVILCOY

Por medio del decreto número 525, el Poder Ejecutivo Nacional, exigió a la Municipalidad de CHIVILCOY, provincia de Buenos Aires, del pago de derecho de importación y de otros gravámenes, por la introducción al país de un hospital de campaña, donado por la Pan American Development Foundation, colateral de la Organización de Estados Americanos -OEA-

El mencionado hospital de campaña, destinado a incrementar la dotación del nosocomio Municipal de CHIVILCOY, está equipado con elementos para cirugía, clínicas, Rayos X, Laboratorio y accesorios necesarios para su normal funcionamiento.-

BUENOS AIRES, 16 de Marzo de 1982.-


EUSEBIO ALVAREZ
SECRETARIO GENERAL DE Prensa de
LA PRESIDENCIA DE LA NACION